

Notificado: doña Francisca Ruiz Milán.
Último domicilio: C/ Carlos III, 22, 18320 Santa Fe (Granada).

Exp.: 18/0000097-J/07 Pensión no Contributiva de Jubilación.
Acto que se notifica: Resolución de fecha 21 de agosto de 2008.
Notificado: doña Rosa Sevilla Gutiérrez.
Último domicilio: C/ Higuera, 16, 18193 Monachil (Granada).

Exp.: 18/0000197-I/04 Pensión no Contributiva de Invalidez.
Acto que se notifica: Resolución de fecha 21 de agosto de 2008.
Notificado: don José Daniel Techera Jiménez.
Último domicilio: C/ Varela, 20, Casas Diocesanas Acogida, 18009 Granada.

Exp.: 18/0000600-I/02 Pensión no Contributiva de Invalidez.
Acto que se notifica: Resolución de fecha 21 de agosto de 2008.
Notificado: don Manuel Vargas Campos.
Último domicilio: Crta. Colomera Km. 6,5 (Centro Penitenciario), 18220 Albolote (Granada).

Granada, 16 de diciembre de 2008.- La Delegada, Magdalena Sánchez Fernández.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 16 de diciembre de 2008, de la Delegación Provincial de Almería, notificando la Resolución definitiva de Procedimiento Sancionador y Formulación de Cargos del expediente AL/2008/68/VIG.COS./COS.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación de la Resolución definitiva del Expte.: AL/2008/68/VIG.COS./COS. por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Almería, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Num. Expte: AL/2008/68/VIG.COS./COS.
Interesado: Don Manuel Hernández Nieto.
N.I.F.: 27.537.895-H.
Infracción: Grave: Art. 90.c de la Ley de Costas, 91.2.e de esa Ley y 97.1.b de dicho cuerpo legal.
Sancionable: Multa del 25 por 100 del valor de las obras e instalaciones en Zona de Servicio de Protección, y restauración y reposición de las cosas a su estado anterior.
Acto notificado: Resolución definitiva.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de presente anuncio.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Almería, en Reyes Católicos núm. 43, de esta capital a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Almería, 16 de diciembre de 2008.- El Delegado, Clemente García Valera.

ANUNCIO de 16 de diciembre de 2008, de la Delegación Provincial de Almería, notificando Acuerdo de Iniciación de Procedimiento Sancionador y Formulación de Cargos del expediente AL/2008/742/VIG.COS./COS.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación de Acuerdo de Iniciación del Expte.: AL/2008/742/VIG.COS./

COS. por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Almería, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Num. Expte: AL/2008/742/VIG.COS./COS.
Interesado: Doña Josefa Cortés Utrera.
N.I.F.: 43.111.089-G
Infracción: Grave: Art. 90.c de la Ley de Costas, 91.2.e de esa Ley y 97.1.b de dicho cuerpo legal.
Sancionable: Multa del 25 por 100 del valor de las obras e instalaciones en Zona de Servicio de Protección, y restauración y reposición de las cosas a su estado anterior.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de presente anuncio.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Almería, en Reyes Católicos núm. 43, de esta capital a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Almería, 16 de diciembre de 2008.- El Delegado, Clemente García Valera.

ANUNCIO de 12 de diciembre de 2008, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando Acuerdo de Inicio de los expedientes sancionadores que se citan.

Núm. Expte.: DÑ/2008/266/AM/FOR, DÑ/2008/267/AM/FOR, DÑ/2008/299/GC/VP, DÑ/2008/325/AM/FOR, DÑ/2008/326/AM/FOR, DÑ/2008/336/AM/FOR, DÑ/2008/342/AM/FOR, DÑ/2008/355/AM/FOR, DÑ/2008/376/GC/FOR, DÑ/2008/378/GC/FOR
Interesados: María Isabel Martín Rodríguez, David Rodríguez del Estal, Sergio Broeckert Arenas, Rubén Delgado Macías, María Victoria Espinosa Carracedo, Manuel Martínez García, María Cruz Batanero Franco, José Luis Gómez Domínguez, Rafael Caro Jiménez, Manuela Prieto García.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del Acuerdo de Inicio del expediente sancionador DÑ/2008/266/AM/FOR, DÑ/2008/267/AM/FOR, DÑ/2008/299/GC/VP, DÑ/2008/325/AM/FOR, DÑ/2008/326/AM/FOR, DÑ/2008/336/AM/FOR, DÑ/2008/342/AM/FOR, DÑ/2008/355/AM/FOR, DÑ/2008/376/GC/FOR, DÑ/2008/378/GC/FOR, por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 76 y 79 de la mencionada Ley 30/92, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde la notificación del presente anuncio.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 12 de diciembre de 2008.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.